

EL

## PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.** — En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres 18; seis 34; un año 64. — En provincias: Remitiendo libranzas o sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis 40; un año 76. — Teniendo que girar esta administración contra los suscriptores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis 44; un año, 84. — Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.** — Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de S. Martín, Puerta del Sol, 6, y Paseo de Matheu, librería. — Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos o libranzas el importe de suscripción. — Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbot, 55. Librería española, rue de Fuvart, 2. Londres, C. A. Saavedra, 1, Casel Street Strand. — Lisboa: D. Rodríguez Camoens.

Madrid 31 de Agosto de 1876.

## POLITICA INTERIOR.

Los ministeriales escrupulosos, que no admiten competencias á la Constitución de 1876, se escandalizan al ver la insistencia con que los sagastinos levantan la de 1869 como bandera de su partido. La cosa no merece la pena de ser tomada en serio, porque cuando una ley fundamental sufre la suerte que el gobierno ha reservado á la últimamente promulgada, no es extraño que le salgan rivales á docenas con pretensiones y hasta probabilidades de suplantarla.

Ahí están también los moderados históricos, dispuestos á no abdicar sus principios y con la Constitución de 1845 por emblema y programa, sin perjuicio de hacer cuantas protestas se quieran de amor y respeto á la legalidad vigente. A esta actitud de los partidos legales, aspirantes al poder por medio del turno pacífico, se viene naturalmente á parar con los procedimientos tan poco constitucionales empleados por el gobierno del señor Cánovas.

Cada uno tiene su constitución, y nadie se acuerda de la existente más que de la primera camisa que se puso. En esto no hacen todos mas que imitar al gobierno y sus agentes ó representantes, a quienes tienen que recordar de abajo el cumplimiento de los preceptos constitucionales, como acaba de suceder con el alcalde de un pueblo de Valladolid, a quien se le ordenó registrar las casas de los vecinos para recoger las armas que tuvieran, y contestó al gobernador diciendo que esos son asuntos propios del juez de primera instancia del partido por no hallarse suspendidas las garantías consignadas en la Constitución.

La lección es tan dura como merecida, pero aprovecha poco á los gobernantes que siguen prescindiendo por completo de la Constitución sin cuidarse de suspenderla legalmente, y á sus órganos en la prensa que defienden todavía con la mayor gravedad esa misma ley fundamental como la mejor de las panaceas político-sociales que se pueden administrar á un pueblo enfermo. Los efectos saludables del específico constitucional de los conciliados se notarán para las kalendas griegas, porque ni ahora ni en mucho tiempo tomará la nación el gusto al nuevo Código.

Vivimos en una especie de anarquía legal, porque realmente no sabemos qué leyes son las que rigen y tienen fuerza de ejecución. El Sr. Cánovas tiene suspendidas en sí, por sí, ante sí y porque si las garantías, derechos y libertades del ciudadano, suspende constituciones y periódicos, y como dice muy bien un colega, lo suspende todo menos la cobranza de los impuestos.

Ante semejante espectáculo no es extraño que se resientan los pueblos y que los diputados que empiezan á llegar a Madrid después de recorrer las provincias en las vacaciones parlamentarias, vengan malisimamente impresionados respecto á los resultados producidos por la funesta política del actual ministerio. Si los halagos de los ministros, propinados hábil y particularmente á cada uno de los diputados que vienen con pujos de disidencia no apartan á estos de la línea de conducta que se proponen seguir, es posible que desde las primeras sesiones de la próxima legislatura (si es que la legislatura está próxima) se encuentre el gobier-

no con que la mayoría se ha desbandado.

Para fin de cuadro copiaremos de buena gana la terrorífica relación que anoche hizo *La Epoca* de los trabajos de soñadas coaliciones en la frontera francesa, y de los elementos que en su favor pudieran acumularse entre los descontentos del país; pero no lo hacemos, en primer lugar porque aun copiada de un periódico privilegiado, y para quien la ley de imprensa no existe, nos parece peligrosa, y en segundo y último término, porque quita toda importancia al asunto la seguridad con que el diario archi-conservador confía en que la sabiduría y la prevision del gobierno lo remediarán todo.

En Urberuaga (Marquina) se ha celebrado una junta de constitucionales bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Dice el colega que da la noticia que hubo unanimidad de pareceres, pero no quiere decir lo que se acordó.

Dice *El Noticiero* de Bilbao que el cura D. Agustín Bernaola, titulado coronel carlista, ha sido ascendido á cura párroco de Abando. En cambio, añade el colega, los sacerdotes de Abando, que durante el bombardeo prestaron recomendables servicios, estarán á las órdenes de un cura trabajador.

Buenas trazas se da el gobierno de estimular el sentimiento liberal del país.

Estranale al *Diario Español* que el periódico *La Lealtad* de Granada da cuenta en estos términos de la llegada á aquella capital del Sr. Romero Robledo:

«Ay por la tarde, 28 de Agosto de 1876, llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, ministro de la Gobernación del reino.»

*Nota.* — *La Lealtad* milita en el campo moderado histórico.

El centro republicano de Lisboa conmemoró el dia 23 del actual el aniversario de la revolución de 1820.

De aquel acto dan cuenta todos los periódicos de dicha capital.

El gobierno de España es liberal, muy liberal, mas liberal cien veces que el portugués, pero en cuanto á centros y conmemoraciones, perdónese usted por Dios.

El corresponsal bilbaíno de un periódico de Santander, refiere así la terminación de la última función de toros celebrada en la capital de Vizcaya:

«En la cuarta corrida varió la escena. Los toros muy medianos, huidos; en algunos palcos y tendidos grandes cartelesones, la música toca el zorzico titulado «El Arbol de Guernica», y los concurrentes en su mayoría hacen coro á la música.

Un andaluz grita: «caballeros, yo he pagado para ver toros, no para oír zorzicos y leer carteles alusivos á los fueros;» pero el público no oye al andaluz, sigue coreando, y los carteles se renuevan á cada momento, exhibiendo distintas e intencionadas alusiones.

Hé aquí algunas de las inscripciones:

«Viva aquello!»

«Loor al arbol de Guernica!»

«Navarra saluda á las tres hermanas.»

«Navarra, Alava y Guipúzcoa se despiden de Vizcaya hasta... la primera.»

«Volvemos á visitarnos en la próxima...»

«Cuarenta y cinco contra cuatro, los cuatro juegan el resto, voy por el resto.»

Esta última inscripción estaba en vascuence. Y así terminó la última corrida, sin mas novedad.»

Un telegrama de Virginia Water anuncia que D. Ramón Cabrera falleció anteayer después de una penosa y prolongada agonía.

A pesar de sus últimas evoluciones el ex-cabecilla, ha muerto sin volver á pisar el amado suelo de la patria.

Descanse en paz: es la única oración sine que las circunstancias nos permiten pronunciar sobre su tumba.

Como noticia de Bolsa la trasmitimos á

Leemos en *El Cronista*:

«*El Imparcial* no parece tranquila y segura la política del día, porque han sido detenidas en Madrid dos personas por motivos políticos.

Si todas las agitaciones de la política se reducen á estos hechos, bien puede calificarse de tranquila y segura.»

También es sospegado el silencio de las tumbas. Y no porque el orden reine en Varsovia puede decirse que Varsovia es feliz.

Una carta de Alzola, que ha visto *La Correspondencia*, dice que es muy probable que continúe unida y sin ruptura, por transacciones patrióticas, el partido constitucional.

«Hasta ahí llegamos?»

¿Qué quedará del partido constitucional después de tantas zurduras, si vale la palabra?

Y suponiendo que quede algo, ¿cómo quedará lo que quede?

*El Cronista*, que ha sido uno de los primeros periódicos que han publicado noticias de prisiones por motivos políticos, dice anoche:

«No es cierto que hayan sido detenidos en Madrid, como indican algunos colegas, dos personajes políticos adversarios de la actual situación.»

Y si no es cierto, ¿por qué lo dijo V?

De *La Correspondencia*: «Podemos asegurar de la manera más terminante, que al Sr. Salmerón y Alonso (D. Nicolás) no le ha sido comunicada ó den alguna de destierro, como asegura *El Pabellón Nacional*.»

No alegramos.

Según *La Prensa Gaditana*, ha entrado en completa descomposición el círculo moderado de Cádiz.

Pues se le entierra y punto concluido.

El nuevo periódico moderado que se anuncia con el título de *El Pionero*, vendrá á representar, en concepto de otro colega, una disidencia de elementos que se encuentran á alguna distancia de los conciliadores y los intransigentes.

Dicho colega divide á los moderados en tres grupos, á saber: los intransigentes que representa *El Pabellón*, los ultraíontanos de *La España* y los que forman la fracción del Sr. Moyano, que representará, según parece, el periódico nuevo que se anuncia.

Alto ahí! el colega se ha olvidado de un grupo importante... en el presupuesto, el grupo representado por *El Tiempo*.

Y son cuatro grupos.

Bueno está el partido moderado!

Pero no hay crisis.

Para tranquilizar los espíritus alarmados por las noticias de la prensa ministerial sobre prisones y destierros, esa misma prensa se apresura á rectificarse.

Dice uno de los periódicos situacionales:

«No es cierto, ni tiene fundamento alguno los rumores circulados sobre órdenes de destierro que no se han dado. Únicamente

anoche se dictó una orden de detención contra una persona, y parece que ya le ha sido levantada.»

Del mal el menos; pero es el caso que las noticias que corren son muy distintas.

Mas sobre la salida del Sr. Antequera.

Dice *La Política*:

«Siguen los rumores referentes á la dimisión del general Antequera, y hasta se indican varios nombres para sustituirle en el ministerio de Marina.

Continuamos creyendo que no hay grandes probabilidades de que se efectue la indicada dimisión.»

Dice *El Diario Español*:

«En la Bolsa se ha acentuado esta tarde el rumor de que el señor ministro de Marina ha presentado su dimisión.

Como noticia de Bolsa la trasmitimos á

nuestros lectores, aunque para nosotros merece poco crédito.»

*La Correspondencia* clareándose mas segun costumbre:

«Parte de la prensa trae y lleva estos días el nombre del ministro de Marina, Sr. Antequera, suponiendo que va á salir del ministerio, aunque nada dicen del motivo que puede existir para ello.

En los centros oficiales se sabe, sin embargo, que se trata de crear atmósfera, y hasta se conoce el arma que han elegido los que pretendían mortificar al Sr. Antequera; pero lo cierto es, segun nuestras noticias, que no ha ocurrido mas que lo siguiente:

La junta superior consultiva de marina opinó respecto del arreglo del cuerpo de artillería de la Armada que se nombrara una junta mixta á la que se encendería el estudio de los medios para llevarla a cabo;

el ministro actual, conforme con aquél dictamen, nombró la junta; ésta presentó sus trabajos y el Sr. Antequera los someterá á la expresada junta superior consultiva de marina, para que en su vista proponga lo que juzgue más acertado y conveniente. Ni mas ni menos.

Resumen: que segun *La Política*, órgano del Sr. Cánovas, no hay grandes probabilidades de que salga el señor Antequera.

Ergo hay alguna.

Dices que los fueristas vascos están haciendo muchos trabajos de zapata. El gobierno ha tomado algunas precauciones, y ha desterrado algunos de los laborantes.

La *Correspondencia*:

«Nuestras noticias son que esos rumores carecen de fundamento.»

Allá se las hayan ustedes con su algarabía y desconcierto, señores ministérios.

El colega *La Lealtad* de Granada ha hecho en apuntar datos tan exactos relativamente á los cargos que desempeña el señor Colmeiro, como ligeramente supone *La Epoca*. Lo único que hemos hecho es apuntar datos tan exactos relativamente á los cargos que desempeña el señor Colmeiro, como con respecto á la polémica que no ha sabido sostener con el señor Hidalgo.

Pero ya que *La Epoca* cree que otros nos oponemos á una ilusoria acumulación de sueldos, cuando se trata de cargos honoríficos, diremos á nuestro colega que en todo caso nos opondriamos á que se reunan tantos cargos en una persona, que no pueda esta atender debidamente á su desempeño.

En cuanto al Sr. Hidalgo, si no figura en los escalafones últimamente publicados, figura como individuo de número de la real Academia de Ciencias, figura también honrosamente en España y fuera de ella entre los naturalistas mas distinguidos, y figuraba hasta hace poco tiempo al frente de una cátedra que le fué quitada así como por juego de compadres, para darsela á un parente de un ministro cuya suficiencia se demostró por las espantosas sillas con que sus alumnos le recibieron todos los días de clase durante larga temporada.

Este Sr. Hidalgo ha publicado en *El Pueblo* y en *La Idea* varios artículos demostrando cuán lejos está el señor Colmeiro de merecer la enfática nota de gloria nacional con que *La Epoca* le engalana, y esos artículos que quizás no ha leído el diario archi-conservador se han quedado sin contestación.

Verdad es que no habrá tenido el Sr. Colmeiro tiempo material de contestarlos, hallándose ocupado en confeccionar aquellos trabajos científicos que han visto la luz en *La Epoca*, y que este colega cree que fueron trasladados a varias Revistas científicas de Europa, siendo, en realidad, copiados de ellas.

Como el asunto lo merece, reproducimos a continuación otra de las versiones, ó rectificaciones, de *La Correspondencia*, acerca del *caddier* que tanto ha dado que hablar estos días.

Dice el periódico noticiero:

«La mujer que dio á luz un feto después de su nacimiento, real o aparente, y de que se ha ocupado la prensa estos últimos días, no fué trasladada desde su casa de la calle de la Arganzuela al depósito del Hospital general, como se ha dicho, sino al depósito judicial sito en el cementerio del Sur.

Así se nos comunica por la dirección del Hospital general.

El asunto promete. Por de pronto, ya el periódico callejero no se atreve á afirmar, como hizo en un principio, que la muerte lo estaba en realidad.

Lo dicho, el asunto promete.

Allá ya un parrado de una carta de la Granja firmada por el Sr. Mencheta:

«La palabra mala está hoy en boga en los centros oficiales. En todos ellos han contestado á mis preguntas:

— ¿Qué hay de política? — Nada. — ¿Y de especial interés? — Nada. — ¿Y de carácter general? — Nada.

que lamentablemente, las negociaciones para la paz en Oriente.

Según noticias, de buen origen, no se ha recibido aún la respuesta oficial de Turquía a las proposiciones hechas por las potencias.

Un telegrama de Pest, fecha 29, dice que a pesar de las disposiciones adoptadas por el gobierno turco para impedir la continuación de las atrocidades que se cometan en las provincias limítrofes a Servia, los despachos que se reciben dan cuenta de nuevos incendios en las aldeas cristianas.

Dicen de Belgrado que los embajadores cerca del emperador de Turquía han recibido instrucciones para tratar del armisticio con el gobierno turco.

El Consejo de ministros del sultán se ha reunido el día 29 para examinar las comunicaciones de los gobiernos extranjeros sobre el armisticio.

## NOTICIAS GENERALES.

Una orden del ministerio de Gracia y Justicia contiene la Gaceta de ayer, dictando varias reglas para la inscripción de los actos o contratos de enajenación de bienes raíces y derechos reales pertenecientes a los hijos no emancipados.

Las disposiciones de esta orden son las siguientes:

**Artículo 1.** Los notarios que fueren requeridos para autorizar algún acto o contrato de venta, retroventa, hipoteca o cualquiera otro por el que resulten gravados o enajenados bienes inmuebles pertenecientes al peculio de los hijos no emancipados, exigirán de los otorgantes el documento que acredite haberse concedido la correspondiente autorización judicial, previa justificación de la necesidad o utilidad, cuya autorización se obtendrá con arreglo a los trámites señalados en el art. 1.203 de la ley de enjuiciamiento civil, dándose conocimiento a las personas designadas en el artículo 205 de la ley hipotecaria a los efectos expresados en el art. 202 de la misma.

**Art. 2.** Igual autorización exigirán los notarios para intervenir en los actos o contratos que tengan por objeto la extinción de derechos reales de la propiedad de los hijos no emancipados, como son cesión, renuncia, subrogación, cancelación, redención y otros de índole o naturaleza semejante.

**Art. 3.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley hipotecaria, los registradores no admitirán a inscripción los instrumentos públicos a que se refieren los dos artículos anteriores cuando no constare de ellos que los otorgantes han obtenido previamente la oportuna autorización, y que reúnen por sí mismos la capacidad necesaria para celebrarlos.

No obstante, podrán inscribirse los documentos o escrituras otorgadas sin este requisito con anterioridad a la publicación de la presente real orden si los interesados lo subsanaren solicitando y obteniendo en cualquier tiempo la referida autorización.

**Art. 4.** Respecto de los actos o contratos relativos a enajenación de bienes inmuebles de los hijos emancipados constituidos en menor edad, tendrán presente los notarios y registradores lo dispuesto en la legislación vigente, y principalmente en los artículos 188, 189 y 191 de la ley hipotecaria, 46 de la de matrimonio civil, y en el título 13 de la parte segunda de la ley de enjuiciamiento civil.

El ayuntamiento ha celebrado ayer tarde su ordinaria sesión semanal, aprobándose en ella los asuntos del despacho ordinario, referentes a nuevas construcciones y a otros asuntos que no revestían interés general.

Antes de ponerse al debate los expedientes del despacho ordinario, se ha discutido y aprobado también el relativo a la red telegráfica que se establecerá entre la casa municipal y las alcaldías.

Esta red costará 5.000 duros o una cantidad mayor, solo para establecerse, porque se necesitará otra suma de alguna consideración para el mantenimiento de los hilos telegráficos.

La comisión de Hacienda ha de emitir informe acerca de la manera más eficaz para recaudar las cantidades que indicamos, y no sabemos si en él se comprenderán también los medios para lograr en su día que la red telegráfica se haga extensiva a los particulares.

Se ha presentado una proposición para construir dos mataderos, con departamentos especiales, disponiendo el municipio que la comisión de policía urbana emita dictamen acerca de este proyecto, y no la comisión especial de mataderos, pues parece ser la que debiera informar.

El señor marqués de Perijá ha presentado otra proposición encaminada a que los servicios municipales de los distritos de la capital se concentraran en las tendencias de las alcaldías, proyecto de que, si mal no recordamos, se ha ocupado en otra ocasión el ayuntamiento, y que no ha sido posible llevarla a la práctica por las respetables sumas que sus gastos representan.

También se ha aprobado el expediente de

sustitución en el arrendamiento del teatro Español del Sr. Catalina por el Sr. Ducazal, solicitado de comun acuerdo.

Las siguientes curiosas noticias han sido comunicadas ayer de París:

Lizárraga y Tristany están en París.

Dorregaray, Alvarez y Pérua, en Burdeos.

Mogrovejo, Bertriz y Boet, en Bayona y sus cercanías.

Ceballos, Valdespina, Planas y Frixas en San Juan de Luz.

Saballs en Niza, donde ha comprado una soberbia propiedad.

Rodríguez, en Poitiers.

Fortun y Maestre, en Pau.

Pagés, en Hendaya.

Argonza, en Hasparren.

El duque de Parma y D. Jaime estaban en San Juan de Luz la semana pasada.

En París estaba también un titulado ayudante de D. Carlos, que frecuenta mucho a los laborantes cubanos. No sé si para darse visos de conspirador o con encargo de don Carlos para dirigir hacia los carlistas parte de los subsidios que arrancan a los cubanos leales y acomodados establecidos en París, varios de los laborantes aquí residentes, amenazándoles, en caso de negativa, con la destrucción de sus haciendas en Cuba.

Los periódicos que recibimos ayer de los Estados Unidos comunican las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana 13 de Agosto (vía Cayo Hueso).— El 1º del presente 60 insurrectos de las fuerzas del Inglesito atacaron al fuerte de Santiago, situado en el partido de Hanabana, en la jurisdicción de Cienfuegos, pidiendo su rendición. De la parte exterior del fuerte encontraron a cuatro hombres enfermiendo provisiones, los cuales se rindieron, pero catorce más que se hallaban dentro del fuerte rehusaron, entregaron y rompieron el fuego contra los insurrectos, los cuales lo incendiaron destruyéndolo por completo, junto con la pequeña guarnición.

Algunas parejas de la guardia civil llegaron al sitio del alboroto, que fue sofocado en el acto, haciendo algunas prisiones. El juzgado de aquel distrito instruye la oportuna sumaria.

Anteayer se hallaba el cambio de oro en la Habana a 115 1/2.

Se han presentado a juicio al capitán general de la isla cinco insurrectos, que desempeñaban el cargo de tenientes en el campo enemigo.

En Santa Bárbara, pueblo próximo a Tortosa, vinieron a las manos uno de estos días dos primos hermanos que, por cuestión de amores, se odiaban hacia tiempo. Uno de ellos, que estaba a la sazón imposibilitado de una mano, trató de que se dirimieran, hablando, sus cuestiones, pero el otro le acometió, hasta dejarlo sin esperanzas de vida.

Al verlo su padre en tal estado, le sobrevió una especie de delirio y atentó contra su vida, primero dándose en la cabeza con una piedra enorme, después tratando de desangrarse, golpeándose en las venas. Contenido en estas dos tentativas por la intervención de algunas personas, se fugo por la noche de su casa, y se arrojó al canal inmediato.

Noticias del cabo de Buena Esperanza, que alcanzan al 24 de Julio, nos dan cuenta de la situación de aquel país: según ellas, sabemos que había estallado una guerra civil en la región de Fransval; creemos que esta frase no está convenientemente aplicada, puesto que en realidad, se trata únicamente de una rebelión de los cañones excitados por su jefe Secoconi. Para evitar que el movimiento insurreccional se propague, se ha hecho un llamamiento a las armas a todos los hombres útiles, y el presidente Burgers se multiplica para apresurar la organización de las tropas; se han hecho circular rumores alarmantes, que aseguraban haber sido derrotados los boers por los cañones, pero estas noticias no tienen confirmación; por el contrario, el telégrafo de los diamondfields nos ha comunicado las victorias que han obtenido las tropas de la república.

Estas han hecho bastantes prisioneros y se han apoderado de Mathebers Mountain, posición sumamente fuerte, y cuyos arrinconamientos van a ser aumentados.

El teatro de estos acontecimientos es la provincia de Lydenburg, al Nordeste, donde se hallan abundantes minas de oro. Las partidas de insurrectos, al mando de Secoconi, han comenzado las hostilidades, saqueando a colonos; es la manera ordinaria de dar principio a estas luchas! En la ciudad del Cabo se exageran mucho los acontecimientos. La misión del presidente Burgers es bastante difícil, pero dado sus honrosos antecedentes creemos que sabrá cumplir con su deber. En una proclama que recientemente ha publicado, afirma que, antes de aceptar la confederación propuesta por Inglaterra y admitida, según parece por el presidente del Estado de Orange, presentará su dimisión.

Es casi seguro que la rebelión de Secoconi será dominada, y que el prestigio que Burgers adquirirá en esta expedición le afirmará en su puesto y contribuirá a su victoria sobre la oposición que se lo hace en su propio país. No podemos recibir noticias decisivas hasta que hayan transcurrido algunos días, pues los hechos se verifican en el Norte de Fransval; estas noticias nos han sido trasladadas para acoger con re-

serva las versiones de los periódicos ingleses.

M. Cucherí, de Marsella, pretende haber hallado el medio de destruir el filoxera por la electricidad.

El procedimiento es el siguiente:

Se clava en el suelo a cierta profundidad espigas de hierro de 75 centímetros, cerca de la raíz de la cepa enferma; se ligan estas espigas unas a otras por medio de un alambre, y hecho esto se produce con la pila una fuerte descarga eléctrica que acaba con el filoxera, no causando daño alguno a la vid.

Por disposición del ayuntamiento va a reconocerse la iglesia de San Antonio del Prado para ver si existe peligro de hundimiento.

Una carta que tenemos a la vista dice que en Sástago, provincia de Zaragoza, al saberse el tipo señalado para el reparto de la contribución de consumos, juzgándolo excesivo y demasiado oneroso, acordaron reunirse varios vecinos y presentarse al alcalde con objeto de pedir alguna rebaja. A estos manifestantes se reunieron otros, que creyeron poco acertada la conducta de los primeros, formándose un grupo de 200 que se presentaron en actitud descompuesta frente a la casa consistorial reclamando la presencia del alcalde. Este salió a las primeras indicaciones, y parece que fue maltratado por los manifestantes.

Algunas parejas de la guardia civil llegaron al sitio del alboroto, que fue sofocado en el acto, haciendo algunas prisiones. El juzgado de aquel distrito instruye la oportuna sumaria.

Al verlo su padre en tal estado, le sobrevió una especie de delirio y atentó contra su vida, primero dándose en la cabeza con una piedra enorme, después tratando de desangrarse, golpeándose en las venas. Contenido en estas dos tentativas por la intervención de algunas personas, se fugo por la noche de su casa, y se arrojó al canal inmediato.

En los primeros días de este mes tuvo lugar en Riga el tercer congreso de sylvicultores rusos, habiéndose discutido en aquella asamblea interesantes cuestiones sobre la relación entre la explotación agrícola, medios que deben adoptarse para la conservación de los bosques, organización de la estadística forestal, etc.

En Santa Bárbara, pueblo próximo a Tortosa, vinieron a las manos uno de estos días dos primos hermanos que, por cuestión de amores, se odiaban hacia tiempo. Uno de ellos, que estaba a la sazón imposibilitado de una mano, trató de que se dirimieran, hablando, sus cuestiones, pero el otro le acometió, hasta dejarlo sin esperanzas de vida.

Al verlo su padre en tal estado, le sobrevió una especie de delirio y atentó contra su vida, primero dándose en la cabeza con una piedra enorme, después tratando de desangrarse, golpeándose en las venas. Contenido en estas dos tentativas por la intervención de algunas personas, se fugo por la noche de su casa, y se arrojó al canal inmediato.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsín, siendo escaso el número de balsistas que concurrieron.

Según noticias de Peñíscola, parece que se ha declarado un gran incendio en los montes de Miravet.

Una deshecha tormenta ha destruido la cosecha llamada de Jardanillas en el término de Cambrils.

Un periódico de la India refiere que en una sola provincia de aquel vasto imperio, la presidencia de Madras, durante los tres primeros meses del año corriente, los tigres han devorado 452 caballos, 529 vacas, 204 bueyes, 124 toros, 125 carneros, 199 cabras, 8 asnos, 89 perros y 12 cerdos.

El Globo de Londres refiere que en uno de los ferrocarriles de la India ha tenido lugar un choque entre un tren de viajeros y una porción de elefantes, que embistieron a la locomotora con objeto de detener su marcha; el resultado de este encuentro fué que quedase muerto sobre la vía el guía de los elefantes, continuando el tren su infame camino.

Ayer por la mañana se ha recibido de Lisboa el siguiente despacho telegráfico:

«Lisboa 29.—Crisis mercantil terminada, restablecida la confianza. El Banco de Portugal sigue efectuando sus transacciones. Casi todos los Bancos y los comerciantes han declarado que no se aprovecharán del decreto que les concede moratoria de los pagos.»

Recientemente se han hallado en Pompeya dos cadáveres perfectamente conservados, de personas que huían de la lava, llevando hasta más de trescientos objetos de oro, monedas y piedras preciosas.

Se ha descubierto en Londres un bosque subterráneo transformado ya en turba, pero con muchos troncos de árboles perfectamente conservados. Esos árboles son de especies que aún existen en Inglaterra, abundando el roble, el saúco y el sauce. En la turba se encuentran huesos del gran buho fósil.

Por lo mucho que interesa a todas las personas que tengan expedientes incoados en la secretaría del Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra ó hubieren de tenerlos en su sucesivo, estamos debidamente autorizados para hacer constar que su despacho se verifica por rigoroso orden de entrada en cada clasificación de huérfanos desamparados ó infelices; que los interesados residentes en Madrid como los que se hallan fuera de la corte recibirán directamente ó por medio de las autoridades del punto de su residencia cuantos avisos sean necesarios, ya para la remisión de documentos, ya para notificarles el estado de sus asuntos, cuando deseen conocerle; que una vez concedido y publicado el auxilio que les corresponda en cada caso podrán percibirlo desde luego, a las cuarenta y ocho horas de su presentación en la secretaría identificando su personalidad todos los que se encuentran en Madrid, y respecto a los que residen en provincias, el Consejo tiene dispuesta la remisión de las cantidades concedidas en letras de fácil cobro por conducto de la autoridad local al mismo tiempo que se les notificará directamente y por separado el referido envío.

Componen esta comisión los Sres. D. José Montes y Puigmartí, D. José Cortíls, don F. J. Orellana, D. Segundo Mombert, don Pedro Casas, D. Antonio Rodo y Casanova, D. José Pujol y D. Emilio J. Serra.

El discurso de apertura de los tribunales parece que versará sobre el matrimonio civil.

Con este método, y con la entrada franca en sus oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, á toda clase de personas, se propone el Consejo llevar a cabo su gestión en este particular, con las facilidades y ventajas posibles para todos, evitando los perjuicios de largos y penosos viajes, ó los gastos propios de una representación que en nada prejuzga ni el curso ni la terminación de cada expediente; y suele ser frecuente innanclar de costos, dispuestos y punibles abusos de los que trascisan con la desgracia y arrebatan el pan de la boca al que vertió su sangre por la patria.

Según anuncia un telegrama recibido anoche en Madrid, anteayer se ha producido una grande alarma en el local de la Exposición de Filadelfia, con motivo de haberse anunciado que el pabellón de horticultura había sido presa de las llamas.

La noticia era exacta; pero el fuego, que había comenzado pocos minutos antes por una de las galerías centrales donde se hallaban depositadas materias de fácil combustión, pudo sofocarse poco después sin que hubiese que lamentar grandes pérdidas.

El presidente de la audiencia de Madrid ha dispuesto que no se conduzcan cadáveres al depósito judicial sin previo reconocimiento de los médicos forenses.

El Freudenblatt, que recibe sus inspiraciones con bastante frecuencia en el ministerio de Estado de Austria-Hungria, publica un artículo acerca de la actitud probable de las potencias en las negociaciones que deben abrirse con objeto de la paz, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Hay dos cosas que las potencias no pueden perder de vista sin cometer una injusticia, y son: que la Servia ha declarado la guerra á la Turquía, y que la Turquía es vencedora de la Servia.

No es posible tampoco olvidar que la Turquía se ha enajenado por su proceder durante la guerra las simpatías con que hubiera contado en otro caso, por ser ella la atacada.

La obra de la diplomacia consistirá sin duda en mantener estrictamente el tratado de París, y como de su mantenimiento depende la integridad de la Servia, el Congreso habrá de buscar una combinación que garantice á la Turquía el porvenir de otras guerras con la Rusia o Francia.

Los telegramas más interesantes que publican los periódicos extranjeros, referentes al teatro de las operaciones de la guerra, son los siguientes:

Londres 27 de Agosto.—El corresponsal de la Agencia Reuter, llega hoy de Belgrado que las negociaciones para la paz producen en la población una impresión desagradable, y que aumenta el descontento contra el gobierno.

Crecen las tendencias pacíficas.

Los consulados extranjeros piden, entre otras cosas, la suspensión de las hostilidades. El ministerio belga agradece.

El periódico el Isthm, órgano del Sr. Ristic, publica hoy un artículo belicoso, el cual parece reflejar los sentimientos de la opinión pública.

Belgrado 27.—Oficial.—El ejército de Tchernajeff tomó ayer la ofensiva y ocupó Stanzi, después de atacar á los turcos entre Dobrujevatz y Katun. Al medio dia se unieron con él las fuerzas de Horvatovitch, que llegaban por San Arangiel después de una marcha difícilísima.

El combate duró toda la jornada. A pesar del fuego muy violento, las fuerzas de los servios fueron insignificantes, gracias á lo accidentado del terreno.

Zarz 27.—Muktar-Pacha, viendo de Trebinje y Djelladin-Pacha, viendo de Stolatz, cercaron el 27

los cuales se retiraron después de un breve combate.

Anteayer los rebeldes y los turcos recibieron refuerzos; ayer debió empeñarse nuevo combate.

*Ragusa 27 (á las 2.)—Vukalovich recibió ayer Grelzi.*

Los baschi-bozukas acampados en Zakovo, bajo el mando de Ahmet-Pachá, han quedado las aldeas de Ciavas, Orase, Zakovo, Lucize y Goisine.

Mas de 2.000 habitantes de la Herzegovina se han refugiado en Austria.

El padre Mussitch, sorprendido y cercado por los turcos en Clavas, pudo salvarse gracias á la ligereza del caballo que montaba, en tanto que su gente acudía á socorrerle y rechazaba á los turcos.

Un herzegovino que se había refugiado en Ossinitka (Austria) ha sido muerto por los turcos.

*Idem 27 (á las ocho y 10 minutos de la noche).—Milcaschi-bozukas y dos escuadrones de jinazas han acampado en Unhovitch, localidad situada cerca de la fortaleza austriaca.*

Dicen que van á atacar de nuevo á Unyakovitch y Mussitch, los cuales están dispuestos á defendirse.

Espérase á Dervish Pacha.

*Berlín 27.—Al Morning-Post. Las potencias firmantes del tratado de París se han puesto de acuerdo para demandar la suspensión de hostilidades.*

Turquía no quiere otorgar sino un corto armisticio para apresurar el arreglo de las condiciones de paz.

El príncipe Bismarck no está dispuesto á tomar la iniciativa de la mediación.

*Constantinopla 27.—Telegramas recibidos de Nisch anuncian que el 23 por la tarde el ejército imperial delante de Alexiánatz se vió obligado á evacuar algunas de sus posiciones.*

La noche impidió á los sérvidos persegir y desalojarlo de todas ellas. Despues de haber puesto fuera de combate más de gran número de hombres durante cinco horas, ambos ejércitos abandonaron el campo de batalla. Renovóse el combate el jueves, con mas encarnizamiento, aun por ambas partes. No se conoce el resultado.

El ejército otomano continúa en la orilla del Morava. (Publicado por *La Libertad*).

*Idem id.—Se ha empeñado un combate en en el ala derecha de la línea. Hoy es desconocido el resultado.*

*Viena 28.—Asegúrase en los círculos diplomáticos que los turcos y los sérvidos suspenderán las hostilidades el miércoles ó el jueves.*

*Belgrado (sin fecha).—El sitio de Alexiánatz prosigue con gran vigor. El ejército turco acaba de recibir 50 grandes cañones de marina expedidos de Sophia. La guarnición servía por su parte ha recibido refuerzos de artillería y piezas de grueso calibre para armar las fortificaciones.*

Alexiánatz está ardiente.

De un corresponsal de *La Libertad*.

*Las últimas noticias recibidas de Belgrado se refieren á la derrota sufrida por los turcos el dia 23 delante de Alexiánatz.*

El combate, según dicen, ha sido muy sangriento por una y otra parte, durando una porción de horas, y en situación tan peligrosa se encontraron los turcos, que tuvieron que dejar en poder de los vencedores.

res los muertos y heridos, así como muchas armas y municiones.

Igualmente han sido vencidos los turcos por los sérvidos en un ataque dado en Zwoynik, lo cual ha causado gran entusiasmo en la población.

Sin embargo, las noticias son muy contradictorias, según el origen de que provengan.

Lo que parece fuera de duda es que ha habido muchas pérdidas por ambas partes, siendo en mayoría las de los turcos que son los derrotados en estos encuentros.

Los incendios continúan en la Bulgaria, la Albania y la Herzegovina, y hasta tal punto llegan las violencias de los turcos que se van obligados á emigrar en gran número los sérvidos para librarse de ellas. Causa verdaderamente indignación el relato de ello.

Dicen que la Puerta ha ofrecido á los representantes de las potencias hacer repetir el tratado de Ginebra.

En un despacho de Constantinopla se asegura que Midhat-Bajá, el Consejo de ministros y los grandes dignatarios del imperio turco, han decidido destronar á Mourad V y proclamar emperador al príncipe heredero Abd-ul-Hamid, cuya llegada se espera de un momento á otro.

No pueden leerse sin un profundo dolor las siguientes líneas, que copiamos de un diario de Cádiz:

«Nos ruegan del Puerto de Santa María que llamemos la atención de las personas caritativas sobre la numerosa familia del infeliz suicida que aun está luchando con la muerte en el hospital de dicha ciudad.

Cinco hijos y una pobre mujer víctimas de la miseria, esperan ser socorridos en la calle de San Sebastián, próximo á la ermita de este nombre.

El infeliz tonelero que desesperado al ver á sus hijos pedirle pan atentó contra su vida, había intentado aquella mañana vender dos camisas, siendo infructuosos sus esfuerzos.

Dios haga que en la referida población se emprendan algunas obras públicas para el próximo invierno, á fin de evitar que se aumente el malestar de la clase jornalera.»

La Agencia Madrileña recibió ayer tarde los siguientes telegramas de París, trasmisivos del ministerio de Relaciones exteriores:

*Semana 30.—Han llegado á Belgrado algunos oficiales ingleses y austriacos para presenciar la guerra.*

Se han suprimido diez periódicos griegos, dos búlgaros y uno inglés por haberse ocupado de las decisiones del sultán. — *Noir.*

El Consejo de ministros está reunido y tratan de proclamar á Abdul-Hamid sin esperar al armisticio. Los médicos han ratificado su declaración de que Mourad está loco.

*Belgrado 30.—El ejército del Drina ha alcanzado otra victoria el 23 contra los turcos. Estos han dejado en el campo de batalla cinco mil hombres entre muertos y heridos. — *Noir.**

Según comunicación oficial, recibida hoy en el ministerio de Fomento, del comisario regio español en la exposición de Filadelfia, nuestro país ha obtenido, hasta la hora de 16

los productos forestales y 40 por ciento sigue trabajando para obtener mayor número de recompensas tan honorosas.

El lunes fué dia desgraciado, según escriben de Cádiz. En aquella ciudad parece que se suicidó una persona muy conocida que pertenecía á un cuerpo distinguido de la armada, y se envenenó una mujer. En San Fernando, un joven condestable, hijo de Cádiz, mató á su novia y se suicidó después. En el Puerto de Santa María también se quitó la vida un infeliz tonelero, que dejó á su mujer y cinco hijos en el mayor desamparo.

El calécilla Huguet, que se encuentra en las cárceles de Barcelona, sentenciado á cuatro años de presidio, ha pedido á la Dirección general de Establecimientos penales que se le conceda la gracia de extinguir su condena en el presidio de las Baleares.

En un pueblo de la provincia de Málaga ha sido capturado un célebre timador conocido por el *Fantasma*.

Escriben de Jaén dando cuenta de dos incendios, alguno de ellos intencionado á lo que parece: el de las eras de la villa de Espeluy, que sofocó la guardia civil, y otro en Villacarrillo, habiendo sido extraídos de los escombros de la casa incendiada una mujer y tres hijos suyos.

La existencia de forasteros en San Sebastián era el viernes último superior en 371 personas á la que había en 1872, una de las mejores temporadas que allí se han conocido.

Cartas de París recibidas ayer aseguran que doña Margarita se propone habitar este invierno en aquella capital, si obtiene don Carlos autorización del gobierno francés para residir en Versalles.

En la dirección de Registros se prepara una reforma importante en el reglamento de la ley hipotecaria, en la parte que se refiere al personal de registradores.

Parece que en Benicarló ha sido asesinada una mujer que fué á una villa de su propiedad con un hermanito suyo, el cual había conocido al asesino, que era el marido de la víctima. Este andaba fugitivo por aquel término, procedente de las filas carlistas, por no haberse atrevido á presentarse á la justicia.

## SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

*Guerra.—Varios decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Miguel Trillo, ayuntante de campo de S. M.; relevando del cargo de gobernador militar de Jaca á don Manuel Montero de Espinosa; nombrando para este puesto á D. Antonio Fernández, y para igual cargo de la provincia de Toledo á D. José de la Iglesia.*

Una orden dando de baja al capitán don José Silva Barreiro.

*Hacienda.—Una orden haciendo presente*

al inspector general de carabineros la satisfacción de S. M. por el celo desplegado en la persecución del contrabando.

*Gobernación.—Una orden prorrogando el plazo señalado para que presenten las hojas de servicios los empleados de gobernación.*

Otra determinando el tiempo de responsabilidad de los quintos sustituidos, cuando el suscrito deserte dentro del término señalado por la ley.

## GACETILLA.

**Hemos recibido el número décimo-octavo de la Revista Contemporánea, que dirige el Sr. D. José del Perojo:**

«El péndulo filosófico.—R. L.—No hay rosa sin espinas.—Dolora.—M. de la Revilla.—Literatura peruana contemporánea.—Patrício de la Escosura.—Un alma!—Poesía.—Julio Burell.—El cristianismo y la raza negra.—Edward W. Blyden.—La teoría de la evolución en la historia.—II.—P. Estasén.—Crónica de la literatura inglesa y norteamericana.—Rafael Montoro.—Crónica del movimiento filológico e histórico.—Trabajos recientes en Alemania sobre la literatura española.—Alfredo Morel Fatio.—Bibliografía.»

**Veranos célebres.—El calor que sufrimos estos días los vecinos de Madrid y de España toda dan un vivo interés de actualidad á la siguiente relación de los veranos célebres.**

Año de 738. Fué tanto el calor en Europa, que se secaron las fuentes y los ríos, y morían de sed á millares las personas.

879. Los que se atrevían á salir al campo al medio dia morían asfixiados.

990 y 994. Quemaronse las mieses, lo que produjo un hambrón terrible.

1000. Este año fué de los mas famosos. En Alemania se secaron los ríos, fuentes y arroyos. Los peces que se morían, entraban en putrefacción, y occasionaron una terrible epidemia.

Entre los pueblos crédulos circuló el rumor de que el mundo iba á ser consumido por el fuego.

1022. Murieron de calor hombres y animales en gran número.

1132. Llenóse de grietas la tierra: en Alsacia se agotaron todos los manantiales y el Rhim se secó.

1152. Muchas personas cocieron huevos en la arena.

1160. Murieron de calor muchos soldados en la batalla de Bela.

1276 y 1277. A consecuencia del calor no hubo forrajes en Francia.

1303 y 1304. Pasaronse pié el Rhim, el Danubio, el Tajo, el Ebro, el Sena, el Loira y otros muchos.

1393 y 1394. Se morían los animales en toda Europa y las cosechas se perdieron.

1440. Calores escasivos.

1598, 39, 40 y 41. Calores irresistibles, y solo dejaron de secarse los ríos mas caudalosos.

1556. Sequía general en toda Europa á consecuencia del calor.

1615 y 1616. Calor insopportable en España, en Italia y en los países bajos.

1646. Hizo un calor escasivo durante 38 días.

Los tres primeros años del siglo XVIII fueron en gran manera calurosos.

1718. Desde Abril á Octubre no llovió una sola vez en Francia, y muy pocas en España. En París tuvo el prefecto de policía que mandar cerrar los teatros. En los jardines que se podían seguir hubo árbol que fructificó dos veces.

1723 y 1724. Calor extraordinario.

1746. Ni hubo coche ni llovío en muchos meses.

1811. Cálido por lo rigoroso, y por el comete que apareció en el horizonte.

1830. Durante la revolución de Julio hubo en París un calor insopportable.

1835. Se secó el Sena, por algunas partes, y el verano fué rigoroso en España.

1850. Coincidio con la reaparición de un calor excesivo.

La temperatura mas alta que el hombre puede resistir varia, segun las organizaciones, entre 40 á 45 grados. La muerte viene de congestiones cerebrales, y tal vez de apoplejia.

La abstinenza en comer y beber es el preservativo mas eficaz de los calores extraordinarios.

**Observatorio astronómico de Madrid.**

—30 de Agosto.—Seis de la mañana, 17.

—Medio dia, 30°5.—Tres de la tarde, 33°7.—

Nieve de la noche, 23°4.

Temperatura máxima del aire á la sombra, ayer, 35.—Id. id. anteayer, 30.

**Parque que pronto se instalarán en Madrid** dos nuevas casas de socorro.

## BOLSA DE MADRID.

*Colación del dia 31 de Agosto de 1876.*

**FONDOS PÚBLICOS.**

El 3 por 100 consolidado español, 13°10.

El 3 por 100 exterior, 13°25.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, 157°05.

Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1º de Julio de 1874, 122°25.

Idem del 76, 121°20.

Acciones del Banco de España, 184°75.

**CAMBIOS.**

Londres, 490 días fecha, 48°10 p.

París, 48 días vista, 5°02 p.

Bruselas, 48 días vista, 5°00 p.

**ESPECTACULOS.**

**PRINCIPE ALFONSO.**—(Compañía Arderius).—A las nueve.—A beneficio de los porteros y acomodadores de este teatro. *El siglo que viene.*

**JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—A las ocho.—A beneficio del primer barítono don José Salas. *Tres adenes.*—*Tres reinas artísticas.*—Baile. *Es él.*

**TEATRO DEL PRADO.**—contigo al Doctor Mayo. —A las ocho. —*El visconde.*—*El último jígaro.*—*Una aventura en Siam.*—*España.*—Segunda parte de *Una aventura en Siam.*

# ANUNCIOS.

## CAFES Y TES SUPERIORES



DE LA  
COMPAGNIA

COLONIAL



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURERA.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz—Galofre y compañía, en Barcelona—Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

Los tés negros, verdes y mezclados forman su surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
SUCURSAL, MONTERIA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, eras y latas para conservar y preparar el té y el café.

Antigua es la nombrajía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que缺 han faltado en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del exquisito sabor, con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y café de la Compañía cocelal se les invita a que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace ocho años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más efectivamente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de onza y ochavas, formados de estano para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 10 y 16 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman su surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
SUCURSAL, MONTERIA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, eras y latas para conservar y preparar el té y el café.

## FABRICA DE CHOCOLATES



MOVIDA AL VAPOR



MATIAS LOPEZ,  
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta premiada en todas las exposiciones á que ha concursado, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa la bondad de sus clases no tiene rival; la casa que más fabrica y más vende.

PRECIOS: de 4 a 20 rs. libra.

CAFÉS. Nadie con mas asiduidad e inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

PRECIOS: 8, 10 y 16 reales libra.

REUNES variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una a ochavas.

PRECIOS: de 2 a 5 reales onza.

SOPAS. El sanguinato, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

PRECIOS: a 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, núm. 8.

— 278 —

—¿El conde de la Fere? dijo Monck como queriendo recordar alguna cosa. Perdonad, caballero, pero me parece que esta es la vez primera que oigo ese nombre. ¿Desempeñais algún puesto en la corte de Francia?

—Ninguno; soy un simple caballero.

—Alguna dignidad?

—El rey Carlos I me hizo caballero de la Jarretería, y la reina Ana de Austria me dió el cordón del Espíritu Santo. Estas son mis únicas dignidades, señor.

—La Jarretería! Espíritu Santo! Sois caballero, de estas dos órdenes, señor?

—Sí.

—Y por qué motivo os fue concedido semejante favor?

—Por servicios prestados á sus majestades.

Monck miró con admiración á este hombre, que parecía tan sencillo y tan grande al mismo tiempo. Luego, como si hubiera renunciado á penetrar este misterio de sencillez y grandeza, sobre el cual el extranjero no parecía dispuesto á dar mas explicaciones que las enunciadas, dijo:

—Sois vos quien se presentó ayer en las ayudas?

—Y á quien despidieron; si, milord.

—Muchos capitanes no dejan entrar á nadie en su campo, y sobre todo en la víspera de una batalla probable; pero yo dijiero de mis colegas, y no me gusta dejar á nadie detrás de mi. Todo consejo es bueno para mí, todo peligro me lo envía Dios y yo lo peso en mi mano con la energía que me ha dado. Así es que ayer fuisteis despedido á causa del con-

sejo que yo estaba celebrando. Pero hoy que estoy libre podeis hablar.

—Milord, habeis hecho tanto mejor en recibirme, cuanto que para nada se trata ni de la batalla que vais á dar al general Lambert, ni menos de vuestro campamento, y la prueba es que yo he vuelto la cabeza á otro lado para no ver vuestros hombres, y cerrado los ojos para no contar vuestras tiendas. No, milord, yo vengo á hablaros para cosas mías.

—Hablad, pues, caballero, dijo Monck.

—Hace poco, continuó Athos, tenía el honor de decir á V. S. que he habitado mucho tiempo en Newcastle; esto era en tiempo del rey Carlos I y cuando el difunto rey fué entregado á M. Cromwell por los escoceses.

—Ya lo sé, dijo friamente Monck.

En aquel tiempo tenía yo una fuerte suma de dinero en oro, y la víspera de la batalla, por pre sentimiento tal vez de las cosas que iban á suceder al otro dia, le escondí en la cueva del convento de Newcastle, y en la torre cuya cuspide argentada por la luna veis desde este sitio. Allí, pues, ha sido enterrado mi tesoro y venia á suplicar á vuestro honor me permita que lo retire antes que, dirigiéndose tal vez la batalla hacia esesitio, una mina quizás ó cualquier otro ardid de guerra destruya el edificio y sepulte mi oro ó lo ponga de manifiesto de manera que los soldados se apoderen de él.

Monck conocía á los hombres, y vió en la fisonomía de este toda la energía, toda la justicia y toda la circunspección posible, de tal modo, que no pudo atribuir siquiera una confianza magnánima

## ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA).

Aguas termo bicarbonatadas—nitrogenadas.

Temperatura 27° centígrados—Caudal 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado a pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy modicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alsola para combatir las enfermedades del aparato digestivo y genito urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Hígado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Hígado, y la enorme cantidad de gas azoé que se desprende de sus caudalosas manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalación y salas de pulverización que no conocen rival.

Los gases que de ellas se desprenden están constituidos de 97.414° de azoé y 2.586° de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Ejerce su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarras de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, lemorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del hígado y bazo, cólicos biliosos ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedias, ictericia, hipocondria, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laringitis, catarras laringeos, bronquiales y pulmonares crónicas, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, ronquera, afección, etc., siendo en muchos casos preferibles a las de Vals y Vichy para combatir las enfermedades del aparato gastro hepático, y también á las de Ems y Aguas-Buenas para las del aparato respiratorio, extinguendo ó disminuyendo las de Ubilla.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos más modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA-HOSPEDERIA. Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurientes de 1.º y 2.º clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sanos, abundantes y variados, pescados de los pueros inmediatos, buen vino, excelente pan y agua exquisita, compitiendo con los mejores establecimientos del país en servicio y precio.

CASINO con salas de billar, café, juegos, etc.

gabinete de lectura y un elegante salón de sociedad y baile.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciendo la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y rutas á qual mas pintorescas. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasúa, hermanos.

BIBLIOTECA. Una completa colección de libros de todos los géneros y de todos los países.

HABILITACIONES. Una completa colección de artículos de uso doméstico.

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febre-fugo-inflamables de Fernandez, sin dolor, ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó en una epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana, ni cotidiana rebeldes que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebés de 24 reales y de 40 para benignas 12 rs. Con 3 reales mas se remiten certificadas, y por 114 reales van certificadas 6 cajas ó 12 medianas, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, farmacia y sucursales, Ruda 14; Murcia, doctor Lopez; Avila, Rodriguez y Llorente; Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinto; Sevilla, Gradas Catedral, boticas; Valladolid, R. Gutiérrez y Huesca; Zaragoza, Ries; Peñaranda, Martín; Haro, Baltazar; Béjar, Comendador; Talavera, viuda Lizana; Burgos de Orme, Síenes; Montoro, Priso; Aranjuez, Manzanares; Rivas, E. Fernández; Socuéllos, Calzada; Toledo, Duque y Elegido; Cádiz; Oropesa; Duque; Fernández; Huete, Manue; Camo; Cartagena, droguería de Ries.

DE CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en

En Cádiz A. Lopez y Compa.; Barcelona, D. Ripol y Compa.; Santander, Angel B. Pardat y Compa.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método.) Treinta años de éxito.

Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

— 279 —

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes

mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en

En Cádiz A. Lopez y Compa.; Barcelona, D. Ripol y Compa.; Santander, Angel B. Pardat y Compa.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

— 282 —

tria que han hecho entrar en mi campamento, el general Monck se acostaría sin comer esta noche. Así es que solo tengo pescado fresco, según me ha dicho el vendedor.

—Milord, acepto, mas bien por tener el honor de pasar algunos instantes mas á vuestro lado.

Despues de este cambio de cumplimientos, durante el cual nada había perdido el general de su circunspección, fué servida la comida, ó lo que debia hacer sus veces, sobre una mesa de madera de abeto. Monck hizo señal al conde de la Fere de que se sentase á ella, y tomó asiento enfrente de él; un solo plato lleno de pescado cocido presentado á los dos ilustres invitados prometía mas á los estómagos hambrientos que á los paladares delicados